

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 22 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se comunica baja de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos de la industria que se cita.*

A los efectos del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica la baja de la inscripción del Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos de la clave 26.11223/AL siguiendo las instrucciones de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, que implica el cambio a la clave 40, al no constar su empresa con la categoría de fabricación y/o elaboración y/o transformación, siendo el número de la clave 40 asignado el 40.47587/AL.

Para consultar el expediente puede dirigirse a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, Sanidad Alimentaria, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: Palmkarat, S.L.L.

Número RGSEAA cancelado 26.11223/AL.

Último domicilio industrial conocido: C/ Lagredo, núm. 12, 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Domicilio social: C/ Luis Vives, núm. 9, 04230, Huércal de Almería (Almería).

Almería, 22 de marzo de 2017.- El Delegado, José María Martín Fernández.